

Guayaquil, 24 de Junio del 2020

A los Accionistas de  
**INMAFERCONS S.A..**

De mis consideraciones:

Al concluir el ejercicio económico del año 2019. Presento a consideración de la Junta General el Informe sobre las actividades de la Compañía:

Se ha dado oportuno cumplimiento a todas las obligaciones tributarias de acuerdo con las reglamentaciones del Servicio de Rentas Internas; al igual que todos los impuestos fiscales y municipales.

Como objetivo fundamental. De comercializar productos de ferretería, la cual genera la creación de fuentes de trabajo.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio hubo una utilidad de US\$2,909.29 al 31 de Diciembre del 2019 después de impuesto a la renta. Y se espera que en el ejercicio del año 2020. se logren un incremento en los resultados.

En cuanto a lo administrativo se refiere. Se han seguido regularmente todas las disposiciones dadas por los Directivos.

La Gerencia solicita a los Directivos mantener el apoyo constante. Para lograr los objetivos fijados

Atentamente,

  
**CRISTINA CANDO REYES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**